

CORRESPONDE:  
EXPTE. N° 0177/02

### **RESOLUCION**

**ARTICULO 1º)** Solicitar al Departamento Ejecutivo que a través del área correspondiente realice los trabajos necesarios a fin de acondicionar y reforestar el lugar mencionado en el exordio de la presente (prolongación calle Colón).

**ARTICULO 2º)** A través de la Dirección de Inspección General se controle la presencia de animales en el lugar, tomando los recaudos necesarios para que esto no se produzca.

**ARTICULO 3º)** Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 12 de septiembre de 2002.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0067/02